

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 62 Miércoles 1 de abril de 2009 Pág. 6307

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5987 CENTRO DE EXPORTACIÓN DE LIBROS ESPAÑOLES, S.A.

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de 26 de marzo de 2009 y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad "Centro de Exportación de Libros Españoles, Sociedad Anónima", que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Laurel, número 21, de Madrid, el día 26 de mayo de 2009, en primera convocatoria, a las dieciséis horas treinta minutos, y el día 27 de mayo de 2009, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria , con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y ganancias y memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Reestructuración del Consejo.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalización, inscripción y subsanación de acuerdos, así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales.

Quinto.- Renovación de auditores de la sociedad para el ejercicio 2009.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas; en todo caso podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, podrán solicitar por escrito, antes de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos que integran el orden del día. Por experiencia de años anteriores, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid, 26 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan de Isasa González de Ubieta.

ID: A090019860-1